



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1992-

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 2704/92 caratulado " Lacia Nancy M. s/bonificación adicional por título" y

CONSIDERANDO:

Que la agente Nancy M. Lacia, que se desempeña en la Defensoría oficial de Mendoza, solicita que se le bonifique el adicional por título de licenciada en psicología.

Que los argumentos expuestos por la solicitante no desvirtúan los fundamentos de la acordada 39/85.

Por elio,

SE RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado.

Regístrese, hágase saber y archívese.

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO FEYSACCHI
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION